

RESOLUCION LEGISLATIVA

Nº 10443

Ascendiendo a la clase de General de Brigada al Coronel de Infantería don Manuel Odría

Lima, 23 de marzo de 1946.

Señor:

El Congreso, en ejercicio de la atribución que le confiere el inciso 13º del artículo 123º de la Constitución del Estado, ha resuelto aprobar la propuesta formulada por el Poder Ejecutivo para ascender a la clase de General de Brigada al Coronel de Infantería de Ejército, don Manuel Odría:

Lo comunicamos a usted, para su conocimiento y demás fines.

José Gálvez, Presidente del Senado.

F. León de Vivero, Presidente de la Cámara de Diputados.

Alcides Spelucín, Senador Secretario.

Carlos Manuel Cox, Diputado Secretario.

Al señor Presidente Constitucional de la República.

Lima, 23 de marzo de 1946.

Cúmplase, comuníquese, regístrese, publíquese y archívese.

J. L. BUSTAMANTE.

A. Luna F.